



REGLAMENTO Y RESPONSIVA PARA HUÉSPEDES QUE VIAJAN CON MASCOTAS.

Todas las personas que se hospedan en el hotel y traen consigo una mascota, estarán sujetas a este reglamento que se considera un contrato de adhesión y que se debe cumplir. En caso contrario, la gerencia se reserva el derecho de admisión y permanencia en las instalaciones.

- 1.- El peso máximo de tu mascota deberá ser de 12 kilos y se admite una mascota por habitación.
- 2.- El personal de recepción le indicará las áreas específicamente asignadas con las que cuenta el Hotel para la estancia de las mascotas.
- 3.- El cargo extra por la estancia de la mascota es de \$600.00 MXN por noche, mismo que deberá ser pagado en el momento de su registro.
- 4.- El propietario de la mascota se sujeta a la asignación de habitación que se le haga.
- 5.- Se debe presentar la cartilla de vacunación, collar, correa y bozal (en caso de que sea necesario) de lo contrario no podrá acceder.
- 6.- El propietario será el único responsables de que al ingresar al hotel o salir de su habitación, la mascota traiga su correa y/o bozal (en caso necesario), también de que su mascota no produzca ruidos ni olores excesivos y haga sus necesidades en las áreas asignadas.
- 7.- En caso de queja de otros huéspedes, se hará de su conocimiento para poder encontrar alguna solución, asignar cambio de habitación y en caso reiterativo, la empresa tendrá el derecho de invitar a retirar a la mascota.
- 8.- Toda mascota debe estar siempre bajo la supervisión de un adulto y nunca dejarlo solo en su automóvil o la habitación.
- 9.- El propietario será responsable de recoger todo desecho de la mascota.
- 10.- Está prohibido que las mascotas duerman arriba de la cama o muebles de la habitación.
- 11.- El hotel no se hará responsable por enfermedad, daño, muerte o pérdida de la mascota.
- 12.- No se admiten animales salvajes o especies en peligro de extinción o prohibidas.
- 13.- Si su mascota muerde o genera algún daño a una persona, el propietario cubrirá los gastos médicos que causen las lesiones y se invitará a retirar a la mascota de las instalaciones del Hotel.
- 14.- En nuestras instalaciones está prohibido el maltrato animal.

Respetando este reglamento esperamos que todos nuestros huéspedes tengan una estancia placentera.

Yo _____ me haré responsable del pago que la administración considere por cualquier desperfecto en instalaciones y/o a pertenencias de terceros que mi mascota genere.

